

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GUERRERO, DE

FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GRO. REGIDURIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION, ESPECTACULOS Y JUVENTUD

PRESIDENCIA

En la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Constitucional de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, siendo a las diez horas de la mañana del día lunes nueve de enero del año de

2021

2021 2024

de Guerrero, Guerrero, siendo a las diez horas de la mañana del día lunes nueve de enero del año de

dos mil veintitres, lugar declarado recinto oficial para la realización de la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Municipal de Alcozauca de Guerrero, Guerrero. Trienio 2021-

2024. Y señalando en la convocatoria con veinticuatro horas de anticipación se entregaron a cada

uno de sus miembros para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo y para tal efecto se hace

constar la asistencia del C. Sebastián Ortiz Sayaz, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Azucena

Alatorre Martínez, Sindica Procuradora Municipal, Ing. Álvaro González Maldonado, C. Maricela Díaz

Caballero, C. Yaneli Guadalupe Rosales Salazar, Profr. Bladimir Néstor Pastor, C. Antonio Maldonado

Luna, C. Rosalba Gálvez Pérez, Todos Regidores Constitucionales y el Secretario General de

ayuntamiento, Profr. Víctor Valdez Manzano; con la anterior asistencia y conforme a lo especificado

en el Título Segundo Capítulo VI, Artículo 73, Fracción XIII Título Tercero, Capítulo III, Artículo

106, Fracción I, y en los Artículos: 50, 51, 52 y 53, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del

Estado de Guerrero, en vigor. Continuando con el desarrollo de la Sesión de Cabildo se procede a la

lectura del Orden del Día contenido en la convocatoria que en términos de Ley se hizo llegar

los Ediles, siendo aprobado como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de la instalación legal de la sesión.

3.- Aprobación del Presupuesto de Egresos a ejercer en el Ejercicio Fiscal 2023.

4.- Aprobación de Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos y Salarios del Ejercicio Fiscal 2023.

5.- Tarifa de Viáticos

6.- Estructura Orgánica para el ejercicio fiscal 2023

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la sesión

PRIMERO: En el desahogo del punto número uno, en el uso de la palabra el Secretario General, a

propiciación del Presidente Municipal Constitucional, hace el pase de lista correspondiente, encontrándose

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GRO. REGIDURIA DE SALUD ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GRO. REGIDURIA DE LA PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GRO. REGIDURIA DE DESARROLLO R

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GRO. SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO, GRO. REGIDURIA DE DESARROLLO R

presente; el Presidente Municipal, la Síndica Procurador, y todos los Regidores y Regidoras Municipales.

SEGUNDO: Continuando con este punto del orden del día, el C. Sebastián Ortiz Sayaz, Presidente Municipal Constitucional, una vez hecho el pase de lista por parte del Secretario General del Ayuntamiento, hace constar que se encuentran presentes todos los ediles, por consiguiente, declara la instalación legal de la sesión Extraordinaria de cabildo, y todos los acuerdos que se tomen son válidos y legales.

TERCERO: Aprobación del Presupuesto de Egresos a ejercer en el Ejercicio Fiscal 2023. En este punto del orden del día el C. Sebastián Ortiz Sayaz, Presidente Municipal Constitucional señala que es necesario Aprobar el Presupuesto de Egresos a ejercer en el Ejercicio Fiscal 2023, el cual asciende a la

cantidad de \$119,074,664.76, (Ciento diecinueve millones, setenta y cuatro mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos 76/100 M.N.), dando una explicación detallada de cómo está integrado dicho Presupuesto.

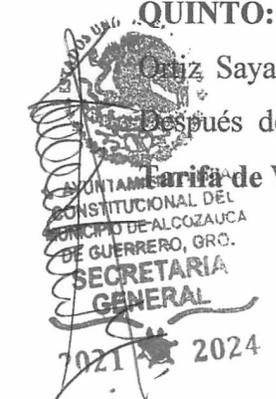
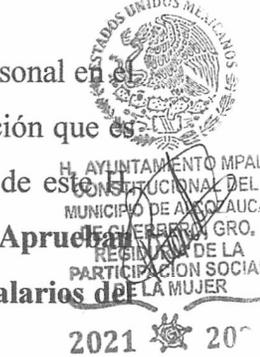
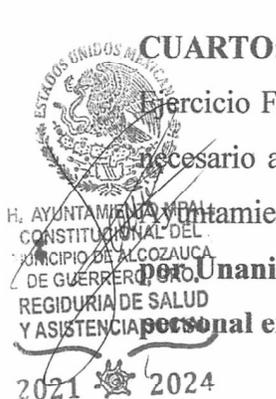
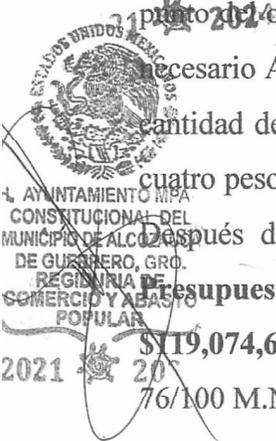
Después de varias intervenciones de los integrantes del cabildo, **Aprueban por unanimidad el Presupuesto de Egresos a ejercer en el Ejercicio Fiscal 2023, el cual asciende a la cantidad de \$119,074,664.76, (Ciento diecinueve millones, setenta y cuatro mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos 76/100 M.N.).**

CUARTO: Autorización de la plantilla de personal y tabulador de sueldos y salarios del personal en el Ejercicio Fiscal 2023. Donde el C. Sebastián Ortiz Sayaz, Presidente Municipal, hace mención que es necesario autorizar la plantilla de personal y tabulador de sueldos y salarios del personal de este Ayuntamiento Municipal.

Después de varias intervenciones de los integrantes del Cabildo, **Aprueban por Unanimidad la Autorización de la plantilla de personal y tabulador de sueldos y salarios del personal en el Ejercicio Fiscal 2023.**

QUINTO: Autorización de la Tarifa de viáticos para el ejercicio fiscal 2023, Donde el C. Sebastián Ortiz Sayaz, Presidente Municipal, hace mención que es necesario autorizar la Tarifa de viáticos.

Después de varias intervenciones de los integrantes del Cabildo, **Aprueban por Unanimidad la Tarifa de Viáticos para el Ejercicio Fiscal 2023.**



SEXTO: Autorización de la Estructura Orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2023, Donde el C. Sebastián Ortiz Sayaz, Presidente Municipal, hace mención que es necesario autorizar la Estructura Orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2023, Después de varias intervenciones de los integrantes del Cabildo, **Aprueban por Unanimidad la Estructura Orgánica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2023.**

SEPTIMO: Asuntos Generales; no hubo ningún punto a tratar.

OCTAVO: Clausura de la Sesión; una vez analizado y discutido el Orden del Día, el Presidente Municipal, hace la clausura correspondiente de la sesión, siendo a las 11:15 Horas, del mismo día de su inicio, firmando en ella todos los que intervinieron. -----

----- Damos Fé. -----

Atentamente.

**Por el Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Alcozauca de Guerrero, Guerrero.
2021 – 2024**



PRESIDENCIA

C. Sebastián Ortiz Sayaz.
Presidente Municipal Constitucional



Ing. Alvaro González Maldonado
Regidor de Obras Públicas

2021 2024



Lic. Azucena Alatorre Martínez
Sindica Procurador Municipal



C. Marcela Díaz Caballero
Regidora de Desarrollo Rural

2021 2024


H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE ALCOZAUCA
REGIDURIA DE
COMERCIO Y
POPULAR
2021 

Yareli Guadalupe Rosales Salazar
Regidora de Comercio y Abasto Popular

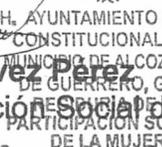
C. Antonio Maldonado Luna
Regidor de Salud


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ALCOZAUCA
DE GUERRERO, GRO.
REGIDURIA DE SALUD
Y ASISTENCIA SOC
2021  2024


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ALCOZAUCA
DE GUERRERO, GRO.
REGIDURIA DE EDUCACION,
CULTURA, RECREACION,
SPECTACULOS Y JUVENTUD
2021  2024

Prof. Vladimir Néstor Pastor
Regidor de Educación

C. Rosalba Gálvez Pérez
Regidora de Participación Social de la
Mujer


H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ALCOZAUCA
DE GUERRERO, GRO.
REGIDURIA DE
PARTICIPACION SOCIAL
DE LA MUJER
2021  2024


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ALCOZAUCA
DE GUERRERO, GRO.
SECRETARIA
GENERAL
2021  2024

Profr. Víctor Valdez Manzano
Secretario General Del Ayuntamiento
De Alcozauca De Guerrero, Guerrero.